





Todo lo que prueba bien á las claras que en materia de vigilancia estamos á la altura de cualquier lugar y los inconvenientes de distraer á los encargados de cuidar por la pública seguridad en otras funciones.»

—Dice *El Correo de Teruel*:

«El temporal de aguas y nieves en esta región continúa de una manera creciente.

En las montañas vecinas, es tal la cantidad de nieve que ha caído, que se teme con fundamento, que si viene un deshielo rápido, los ríos han de ocasionar graves daños en las riberas.

Son muchos los puntos, en que el espesor de la nieve excede de un metro en grandes estensiones de terreno.»

—Dicen de Longares, que los vinos son de mucho color y con una fuerza alcohólica de 12 á 14°.

En los últimos días ha habido mucha animación en el mercado, contratándose unos 2.000 alqueces á los precios de 16 á 21 pesetas.

Muchas existencias de cebada, cuyo grano se detalla de 13 á 14 pesetas las 8 hanegas; centeno á 18; avena, á 13 pesetas caliz.

En Paniza y Encinacorba no han podido vender hasta ahora más que unos 300 alqueces de vino; hace falta que el negocio se reanime para que el propietario pueda levantar las muchas cargas que sobre él pesan.»

## Apuntes parlamentarios

### CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 11 DE ENERO DE 1889

#### Aspecto de la Cámara

El más desanimado de los aspectos que hemos visto desde hace tiempo.

Las tribunas lucen toda la esplendor roja de sus bancos, haciendo *pendant* á los escaños, en los que hay una docena escasa de diputados.

En el banco azul medio ministerio.

#### La sesión

Empieza á las tres; preside el Sr. Martos. Dáse cuenta de una comunicación del ministerio de Hacienda sobre una sentencia del tribunal de lo contencioso, referente á asuntos de administración en la provincia de Toledo.

#### La fragata «Carmen»

El señor ministro de Marina da cuenta detallada de lo ocurrido á aquil buque de guerra.

La *Carmen* salió del puerto de Mahón con rumbo á Cádiz el día 3 y sufrió en la travesía los rigores de un temporal deshecho, que la pusieron en peligro. Sufrió la pérdida de un palo y pudo arribar al puerto de Mayorga sin otros accidentes que el mencionado; la máquina no sufrió avería alguna, y por lo tanto no ha habido ese peligro inminente, sino simplemente el que ofrece el mar en temporal para un buque, especialmente para un buque de madera y viejo como la fragata *Carmen*. Tampoco hay responsabilidad para las autoridades ni para el comandante del barco, porque éste se hizo al mar con buen tiempo. Rectifica el Sr. Los Arcos, felicitándose de las buenas noticias que ha traído el ministro de Marina, y manifiesta que en la sesión de ayer no afirmó, sino que se limitó á preguntar.

Sin embargo, encuentra censurable que se permitiera zarpar á la fragata *Carmen*, conociéndose, como se conocía desde días atrás, el estado del mar, y sabiéndose que el barco no reúne buenas condiciones para navegar con temporal.

El orador recuerda que los últimos viajes de la *Carmen* han sido desastrosos, pues sufrió averías al ir á la costa de Cerdeña desde Barcelona, volvió á sufrir las al volver á Mahón, y resulta que también la sufre ahora, que ha tenido que refugiarse en Mayorga antes de llegar á Cádiz. Con estos precedentes ha sido una verdadera imprudencia el dar orden de salida á dicho buque.

El señor ministro de MARINA: No han existido esas averías que el Sr. Los Arcos ha supuesto en los recientes viajes de la *Carmen*, sino simplemente pequeños accidentes en los fondos, que suelen ocurrir á todos los barcos. El ministro termina anunciando que hoy habrá salido de Málaga un buque para Mayorga, donde recogerá á la *Carmen* y la llevará á remolque á Cádiz, si la *Carmen* no puede ir por su *pie* (risas); en Cádiz reparará sus averías.

El Sr. Los Arcos vuelve á la carga diciendo que el ministro pretende eludir la responsabilidad de tan grande imprudencia.

El señor ministro de Marina rechaza esta acusación; hace suya toda la responsabilidad que pueda tener, no la imprudencia, porque no existe, sino el viaje de la *Carmen*, porque el orador dió orden de salida porque no había peligro alguno de temporal; pero de lo que mar adentro sucede no es responsable ni el ministro, ni el comandante de la fragata.

#### Incidente Ducazcal

El Sr. DUCAZCAL: Voy á hacer varios ruegos al gobierno:

En primer término, he de decir que el señor Abascal y Carredano, alcalde de Madrid, padece dos enfermedades, una crónica ó física, y otra moral. (Risas). Tiene la culpa el gobierno, porque el Sr. Abascal está deseando dejar la alcaldía de Madrid y nunca la deja; debe ser sacrificándose por su gran amigo el Sr. Sagasta. Dirán los señores diputados que cómo se todo esto... (prolongadas risas.) Pues porque el Sr. Abascal es amigo mio.

El Sr. MARTOS: No podemos examinar aquí las enfermedades de los hombres, sino los actos del gobierno.

El Sr. DUCAZCAL: Su señoría es poco tolerante conmigo y eso que su señoría es bueno y simpático y que todo el mundo le quiere, excepto el Sr. Canalejas, que, según se dice por ahí, no le quiere mucho. (Rumores.) (El Sr. Canalejas oye al diputado.)

El Sr. PRESIDENTE: Ruego al Sr. Ducazcal que no cite aquí personas, ni asuntos que no son para traídos á este debate. Haga, si guste, los ruegos que tiene que hacer.

El Sr. Ducazcal se lamenta del mal estado de las calles de Madrid, y pide que se haga la Gran vía. (Risas.) Hablo de la obra. (Nuevas risas. De la Gran vía que dará trabajo á muchos miles de obreros, no á la otra Gran vía; esa ya hizo *mi* avío. (Nuevas risas.)

Pasa después á hacer otro ruego al ministro de Gracia y Justicia para que disponga que se mejore el material en los juzgados; compare á los tribunales con un ferrocarril. El Tribunal Supremo, dice, es el departamento de 1.ª; la Audiencia, el de 2.ª, y el juzgado de instrucción el de 3.ª y el municipal... no quiero decir lo que es... (Risas.)

Y, por último, lee una carta en que además de llamarle al orador diputado simpático, le denuncia abusos cometidos en el Instituto agrícola de Alfonso XII, donde no se celebran clases.

El señor ministro de Fomento contesta al señor Ducazcal diciendo que el gobierno procurará atender los ruegos que ha hecho y renuncia á seguir discutiendo en el tono *ingenioso* que trae á la cámara el diputado madrileño.

Con esto y con afirmar el ministro que la maestra de Beas cobró días antes de morir 900 pesetas, por lo que hay que suponer que no se murió de hambre, termina este incidente.

#### Otros asuntos

El señor Suarez Inclán hace un ruego al ministro de Gracia y Justicia referente á asuntos del juzgado de Praetiz (Oviado).

El señor Azcárraga ruega que se hagan algunas aclaraciones sobre el debate de antea- yer apropiado de la Diputación de Madrid, y pide que se instruyan diligencias en averiguación de la certeza de cuanto se dijo sobre el ramo de beneficencia provincial.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que hará cumplir la ley.

El señor Azcárraga se felicita de estos propósitos porque parece que han quedado impunes algunos delitos. (El señor Aguilera: No es exacto. Pido la palabra.)

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Yo ruego al señor Azcárraga que con entera lealtad concrete las pruebas que tenga sobre los delitos que dice se han cometido y sea aparte de acusaciones que ni los enemigos del gobierno lanzan como la formula el diputado ministerial.

Interviene el señor Aguilera y manifiesta que el señor Danvila no ha afirmado que haya delito palpable en los últimos actos de la Diputación provincial de Madrid; anuncia la formación de un expediente y rechaza los cargos que envuelve la pregunta ó ruego del señor Azcárraga.

El señor Lopez Mora pregunta al ministro de Marina si es cierto que el acorazado *Pelayo* ha sufrido averías en la rada de Tolón; desea saber también por qué no se dota al torpedero *Ejército* de la artillería necesaria, puesto que para recogerla está en el Ferrol.

El señor ministro de MARINA: El acorazado *Pelayo* no ha sufrido avería alguna; llegó á Tolón el día 5, y por efecto del temporal, hubo que mudar de fondeadero, verificándose este cambio como se hace siempre.

En el viaje de Marsella á Tolón un golpe de mar se llevó parte de la escala real, pero esta pérdida—muy fácil de reparar—no puede considerarse como avería.

Respecto al torpedero *Ejército*, he de decir que no fabricándose torpederos en nuestros arsenales; hubo que encargarlos al extranjero, y en la actualidad se está verificando.

El señor Ansaldo pone en conocimiento del ministro de Fomento, que la Comisión provincial de Guipuzcoa ha nombrado maestra de un pueblo á una doña Iluminada, que no reúne los méritos y servicios que otra doña Gumersinda.

El general Salcedo pide un expediente de Guerra.

El señor Bushell datos sobre asuntos judiciales.

#### Orden del día

Se reanuda el debate militar.

El señor Pedregal rectifica al señor Canalejas en un punto puramente jurídico, sobre la interpretación de un artículo del Código penal.

El general LOPEZ DOMINGUEZ: No pensaba entrar en este debate; pero á hacerlo me obligan las alusiones de que he sido objeto.

Entrando en el fondo del debate, declaro sinceramente que no hubiera suscrito la circular del señor ministro de la Guerra; no he de aprobar ese documento yo, que profeso ideas liberales y democráticas.

Eso de dictar decretos ú órdenes severas cuando el estado de una institución no lo exige, creo que es perjudicial un sistema y darle proporciones arbitrarias.

También creo que los militares todos deben disfrutar de todos los derechos civiles y políticos que se conceden á los demás ciudadanos.

Opino como el Sr. Pedregal, que el Código militar ha dejado sin efecto las disposiciones que existían sobre penalidad.

En todo tiempo hemos leído escritos con la firma de militares, sin que se haya considerado en peligro la disciplina.

Es tanto más de lamentar esa circular, por cuanto proviene de un gobierno liberal y democrático.

No he de ocultar, por tanto, mi juicio: Me parece la circular importuna, ineficaz y atentatoria al derecho constitucional.

Contestando á las alusiones del general Casola, recuerdo que ha declarado recientemente que apoyará al ministro de la Guerra, señor

Chinchilla, cuando éste realice las reformas que él crea productivas, y le combatirá, como hoy lo hace, cuando se aparte de una conducta liberal y expansiva.

Rechaza la afirmación del Sr. Celleruelo sobre la bandera de reformas militares, enarbolada como bandera de partido, según el diputado posibilista.

Rechaza la calificación de oligarquía militar, de que habló el Sr. Celleruelo. Oligarquía pueden ser los pactos de algunos hombres para intervenir en las funciones del Estado. Oligarquía sería el pacto del Pardo, si éste existiese, que yo no lo afirmo.

Esas son las oligarquías, no las que el señor Celleruelo decía ayer que creamos los militares.

No quiero yo la política en los cuarteles; pero sí aquí, porque aquí no peligra la disciplina.

Del discurso del señor Celleruelo puede deducir una lección el ejército; lo que ciertos partidos agradecen á la milicia sus sacrificios por la patria.

Y el ejército, debe saberlo el Sr. Celleruelo, no ha quebrantado jamás la disciplina por sus intereses, sino creyendo defender los intereses del país.

Sigue el orador á la hora en que nos retiramos de la tribuna censurando severamente los procedimientos políticos de un sistema republicano autoritario.

## Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Blanco Venus. Producto altamente higiénico para blanquear el cutis.

## Crónica del día

Los comités del partido liberal-conservador de Zaragoza, cuando se enteraron del vandálico suceso ocurrido en el Palacio Real de Madrid, dirigieron los telegramas siguientes:

«Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de Palacio.—Madrid.—En nombre del partido liberal-conservador de esta provincia, rogamos á V. E. se digne expresar á S. M. la Reina la viva indignación que en nuestros leales pechos ha producido el escandaloso atentado perpetrado en su régia morada, reiterándole con este motivo nuestros sentimientos de inquebrantable adhesión.—El presidente del comité provincial, el Barón de Mora; el presidente del comité local, Francisco Fernández de Navarrete; el secretario del comité provincial, Tomás Castellano; el secretario del comité local, Carlos Vara de Aznarez.»

El diputado á Cortes señor Castellano, dirigió el siguiente expresivo telegrama:

«Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de Palacio.—Madrid.—Como diputado á Cortes por Zaragoza, deploro indignado el atentado inculicable perpetrado en Palacio.

Ruego á V. E. sea intérprete cerca de S. M. la Reina de estos sentimientos y le reitero mi leal adhesión.—Tomás Castellano.»

Las contestaciones han sido las siguientes:

«Palacio.—Mayordomo Mayor Reina á barón Mora.—Sírvase aceptar y transmitir á individuos todos comité y partido liberal-conservador, la gratitud con que acepta S. M. el testimonio de su leal adhesión.»

«Palacio.—Mayordomo Mayor Reina á D. Tomás Castellano, diputado á Cortes.—S. M. agradece mucho la expresión de sus sentimientos, y testimonio de lealtad.»

Una vez más han puesto de relieve el partido liberal-conservador de Zaragoza y su activo diputado á Cortes, su inquebrantable adhesión monárquica, y su lealtad acrisolada.

La dirección general de Agricultura, recomienda oficialmente al Gobernador civil, se haga eficaz la R. O. de 18 de Julio último, encargándole sea cumplido este servicio en todo el tiempo que resta del mes actual.

Ha sido detenido un sujeto que ayer en la calle de Cerezo apaleó á su mujer, produciéndole varias contusiones que le fueron curadas en el hospital.

La audiencia de este territorio ha procesado á instancia de la Delegación de Hacienda, al ayuntamiento de Cuspe, por débitos de consumos.

Informadas por el Consejo de Agricultura, han sido devueltas hoy á esta Delegación de Hacienda, 35 cartillas evaluatorias correspondientes á otros tantos pueblos de la provincia.

La Administración de loterías establecida en el Coso, junto al Teatro, está afortunada, pues en este último sorteo ha correspondido el premio de 5.000 pesetas al número 7479, que fué vendido por nuestro amigo D. Juan Blanco, así como varios que también han sido agraciados con 1.000 pesetas.

Mañana domingo á las seis y media de la tarde, disertará en el Círculo de

San Luis D. Antonio de Gregorio Rocasolano, acerca de «Arquímedes».

Ha llegado á Huesca el ingeniero de la línea de Canfranc Sr. Sala.

En Figueruelas se le disparó días pasados una pistola á un vecino de aquel pueblo, produciéndole una herida en el muslo izquierdo.

En Caspe se presentó hace tres días un perro hidrófobo, que mordió á otros de su especie á una mujer y á dos niños.

El alcalde de la localidad dispuso inmediatamente el sacrificio de todos los perros mordidos, y publicó un bando prohibiendo que salga á la calle perro alguno sin el correspondiente bozo, bajo la pena de suministrar la extriguina á los que se encontrasen sin él, y una multa de 25 pesetas á los que infringieren el mandato.

La mujer y niños mordidos, se han trasladado á Barcelona, para su curación en el instituto del doctor Ferrán.

En Fuendejalón se ha presentado una invasión diftérica, habiendo fallecido el atacado.

La Dirección general de Sanidad ha remitido á este gobierno civil mil cristales de linfa vacuna.

A las doce de la noche recibió el Gobernador el siguiente despacho telegráfico procedente de Tudela:

El Ebro lleva sobre su nivel ordinario 2 metros 90 centímetros. Crece paulatinamente.

Por la subsecretaría de Gracia y Justicia se ha dado orden para la busca y captura en esta provincia de un preso fugado de la cárcel de Veguez (Cádiz.)

Leíamos ayer en un diario madrileño, que el nuevo director de Obras públicas señor conde de San Bernardo, se proponía gestionar la concesión de un crédito é influir con energía cerca de las autoridades de la Corte, para que no queden sin trabajo los obreros madrileños.

Al efecto parece que se propone estimular á las corporaciones á fin de que emprendan las obras proyectadas, y con esto y con el crédito que solicita, cree mejorar la situación de la clase obrera.

No tratamos de censurar tal determinación: tenemos un verdadero placer en todo aquello que trascender pueda á felicidad y bien estar para el necesitado, pero duélenos el que esa influencia del director general de Obras públicas, y ese crédito que va á solicitarse, solo se emplee para los obreros de Madrid, como si en provincias no tuviéramos necesidades, y cual si la clase trabajadora nadase por aquí en la abundancia.

Los propósitos del señor conde de San Bernardo son altamente laudables, pero por lo mismo que lo son, y por aquello de que la abundancia de lo bueno nunca daña, deseáramos que su influencia cerca de las corporaciones, se extendiese por las de esta comarca, que no es de las menos necesitadas, y que á ser posible cayera por aquí un piquillo de ese crédito á que hace referencia el periódico madrileño de quien tomamos la noticia.

Ha producido sentimiento en Zaragoza la muerte del popular actor cómico D. Juan José Lujan, ocurrida en Badajoz.

Lujan, con Valles y con Riquelme, fallecido también fué el que implantó en España las funciones por horas, que tanta aceptación han alcanzado.

Consignaba un periódico local, que si no se llevaban á cabo las obras del alcantarillado en la calle de D. Alfonso I, era por la resistencia que á ello oponían los vecinos de dicha calle.

Tal afirmación parece como que envolvía cierta censura contra el desinterés y celo que debe guiar á todos, cuando de hacer una obra benéfica se trata, y procuramos enterarnos de la verdad, para saber á quién y en qué grado correspondía la responsabilidad.

Enterados del asunto, sabemos que el Ayuntamiento ha introducido variantes de importancia en el proyecto primitivo formado en tiempos del señor Montes, y los vecinos están dispuestos á satisfacer aquello en que convinieron al principio, y siempre y cuando se haga la alcantarilla hasta la entrada de la calle por la plaza del Pilar.

Esta es la cuestión pura y neta.

Según parece, hay un empleado de consumos que ha cometido faltas graves en el desempeño de su cargo.

Dió el jefe el oportuno parte, y el señor alcalde impuso la suspensión de un mes de empleo y sueldo, consultando después



á la sección tercera sobre la oportunidad de la pena.

Ni discutimos el castigo, ni á él nos referimos; pero lo que sí es digno de notarse es que el Sr. Varanda, que tan avaro de atribuciones se muestra, se acuerde solo de la sección tercera para ponerla en trances difíciles y compromisos apurados.

Ese fué el criterio sostenido en la sesión municipal de ayer tarde por nuestro amigo querido el concejal señor Doz Ucelay, que tuvo el honor de ser llamado al orden varias veces por la campanilla presidencial.

Ha llegado á esta ciudad el veterano general de artillería nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Felipe Cascajares.

Sea bien venido.

Un incidente de la sesión municipal de ayer, que dicho sea de paso, no ofreció gran interés.

El señor Doz Ucelay: Yo no quiero censurar al señor Alcalde, entre otras razones porque solo le quedan cuatro meses de ejercer el cargo.

Una voz: ¡A saberlo!

Otra voz: No lo harán eso bueno.

¿Quién tendría razón?

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, presentó una moción de extraordinario interés para el público nuestro querido amigo el teniente de alcalde D. Leopoldo Anglés, encaminada á producir mejoras de consideración en el alumbrado público.

El Sr. Anglés rogó al Ayuntamiento el estudio de la luz eléctrica, tanto más, cuanto está próximo á terminarse el contrato con la fábrica del gas.

La sesión municipal celebrada ayer careció de interés.

Lo más saliente que en ella hubo lo podrán ver nuestros lectores en los sneltos que aparte publicamos.

Vuelve otra vez á ponerse sobre el tapete la cuestión de las academias militares, que se ha agitado merced á las palabras en contra de ellas pronunciadas en el Congreso por el señor Azcárate, diputado republicano.

Para Madrid, saldrá en breve el arquitecto señor Magdalena, que presentará los planos correspondientes.

Es posible que le acompañe el señor Varanda.

Se espera que á las cuatro de la madrugada de mañana, esperemente fuerte crecida el río Ebro.

A las once de la mañana del lunes, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros, solemnes funerales por el alma de la respetable señora Doña Isidora Azuara y Mateo de Portolés.

Es seguro que numeroso concurso asistirá á la luctuosa ceremonia.

Las funciones que tienen lugar en el teatro Principal, alcanzan una perfecta interpretación.

Anoche fué puesto en escena *El anillo de hierro*, en cuya ejecución se distinguieron como siempre la señorita Soler Difranc, y los señores Berges, Soler, Guerra y Bueso.

La orquesta, admirablemente dirigida por el maestro Peidró, repitió el célebre

preludio del acto tercero, que ejecutaron á maravilla.

Hoy *Cádiz* y estreno de *Tío, yo no he sido*, zarzuela del autor de *La gran vía*, con música del maestro Rubio.

La compañía es la primera de España, y debe constarle esto á cierta parte del público, que parece como que quiere apagar con sus chicheos los aplausos de los demás.

Los sucesos del penal de San José. A última hora, y cuando ya teníamos casi cerrada la edición, han llegado á nuestros oídos rumores de que algo grave había ocurrido en el presidio.

Circián tales cosas con el hecho de haber visto al gobernador de la provincia en el tranvía que conduce al penal, yendo al poco rato el coche vacío, prueba indudable de que la primera autoridad había salido con urgencia de su casa.

También habían visto al presidente de la Audiencia Sr. Undabeytia, que con el bastón de mando é insignias del cargo, se dirigía precipitadamente hacia el presidio de San José.

Los rumores han comenzado á esparcirse, más ó menos exagerados. La verdad de lo ocurrido, según nuestros informes es la siguiente:

A la una de la tarde, el ayudante-capataz del presidio ha entrado á los talleres la menestra. Los confinados han querido pensarla, siendo amonestados sin resultado por el mencionado capataz.

Personado el director del establecimiento señor Soler, les ha dicho «á los talleres». Los penados han replicado: «Fuera, á los talleres no». El señor Soler les ha apostrofado llamándoles «canallas».

Entonces los confinados se han avanzado contra el director, haciéndole caer al suelo é hiriéndole con una aguja de alpargatería en la región glútea derecha.

Al ver al director en tierra, los cabos de vara Agustín Ceizo, Vicente Marcuello y Mariano Serrano, se lanzaron contra los sublevados, resultando de la refriega heridos los tres cabos: el primero con un pinchazo en el brazo izquierdo, lesión causada por Julián Cobo, que es el mismo que ha herido al director; el segundo con una puñalada en el vientre, salvándose por las dos fajas que llevaba y la petaca, y el tercero con una gran cuchillada en el brazo derecho.

Los cuatro heridos se han retirado, quedando los sublevados dueños del campo.

Pasado el parte oportuno, la guardia ha entrado, pidiendo refuerzos á la guardia civil y cuerpo de seguridad.

Se han presentado en el lugar del suceso, el presidente de la Audiencia, gobernador civil, fiscal de S. M., Alcalde, juez del distrito señor Sanchez del Cabo, médico forense, señor More, secretario de la Audiencia, ayudante del capitán general, médico señor Copons, que ha hecho la primera cura, inspectores de policía señores García y Español, y teniente de seguridad señor Santacruz.

Han comenzado las indagatorias, y el registro de los sublevados cuyo número no se sabe con certeza, procediéndose á un minucioso cacheo.

Los instigadores del motin, que han sacado todas las herramientas del taller de alpargatería, han sido comunicados.

El gobernador civil ha pesado la menestra que estaba exacta. Los confinados han sido puestos en el patio grande del penal. El número es de 1.300 aproximadamente.

Los cuatro heridos continúan hasta ahora sin novedad.

A la hora de cerrar el alcance, las autoridades continúan en el penal.

**Una reputación merecida**

La reputación del Rob Lechaux está yn hecha.

Este depurativo vegetal de jugos concentrados de berros y zarzaparrilla roja, es hoy el remedio popular por excelencia. Está adoptado en el mundo entero por célebres médicos y por todos los enfermos para regenerar la sangre alterada ó debilitada.

El inventor de este precioso medicamento, M. Lechaux, farmacéutico de Burdeos, Francia, envía gratuitamente á los que le pidan, un interesante estudio (su 4.ª edición) acerca de la regeneración de la sangre. A los que no tienen la facilidad de procurarse el Rob Lechaux, se envía franco de portes tres frascos por 13 pesetas ó seis frascos por 23 pesetas.

**El único Purgante que toman con gusto las personas más delicadas y difíciles es el THE CHAMBARD** (té Chambará), que compuesto únicamente de hojas y de flores y de un sabor muy agradable, purga suavemente, sin molestias ni cansancio, y no obliga á guardar reposo ni á cambiar de costumbres.

En todas las Farmacias: A fr. 25 la caja.

**La Limonada purgante en polvo de Armisén**, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armisén, Plaza del pueblo 5, y principales farmacias.

**Los enfermos que tengan necesidad de** avivar las fuerzas todas de su organismo, obtendrán resultados sorprendentes haciendo uso del Jarabe de hipofosfitos de Climent.

**Alcance Telegráfico**

Madrid 11 7 noche

Se habla mucho sobre temores de que se altere el orden público.

Se decía que el Sr. Ruiz Zorrilla se ocupaba en Londres en fletar dos buques, con destino ignorado.

Se decía en el salón de conferencias, que había estallado otro petardo en el ministerio de Marina.

El Sr. Rodríguez Arias, allí presente, marchó inmediatamente á su departamento, convenciéndose de que la noticia no era cierta.—M.

Madrid 12 7 mañana

Los Sres. Cassola y Castelar tuvieron una viva discusión en el salón de Conferencias antes de la reunión del Congreso.

El asunto fué las cuestiones militares. El jefe dal posibilismo dijo al citado exministro que ayer se había echado en brazos de sus enemigos.—M.

Madrid 12 8'5 mañana

Algunos senadores censuran duramente el hecho de haber pagado con fondos de aquella Cámara las 2.000 pesetas que importó el almuerzo con que la Mesa de la alta Cámara obsequió á varios representantes de la nación con motivo de la compra del cuadro del Sr. Moreno Curbanero.

Sostienen que el mencionado gasto debe abonarlo aquella mesa.—M.

Madrid 12 8'30 mañana

La comisión que ha de informar sobre las causas de la crisis de la agricultura y ganadería, se reunió ayer tarde.

Aprobóse la ponencia del Sr. Navarro Reverter sobre alcoholes; que fué impugnada por los señores Gamazo (D. Trifino), Rico y Vincenti.

Con objeto de discutir la ponencia relativa á cereales, volverá á reunirse dicha junta en la próxima semana.—M.

Madrid 12 10 mañana

Después de la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, declararon en el salón de conferencias, los señores Castelar y Lopez Dominguez que no aceptarían el poder viniendo este por la fuerza de las bayonetas.—M.

Madrid 12 10'70 mañana

En altas islas Siraigas cerca de Coruña, naufragó un buque de nacionalidad desconocida.

El número de ahogados pasa de ciento. Más de 300 naufragos esperan auxilios en el puente de Malpica.—M.

Madrid 12 10'70 mañana

La comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley del sufragio universal, se reunió anoche, tratando de las ponencias, censo, fórmula de las juntas municipales bajo la base de ser inspeccionada por la junta provincial.—M.

Madrid 12 11'50 mañana

En la madrugada de hoy se declaró un violento incendio en la estación del Mediodía.

Las llamas consumieron por completo una caseta en la que se hallaban las herramientas destinadas á los obreros de la mencionada estación.—M.

Madrid 12 11'50 mañana

En breve firmará S. M. la Reina Regente un Real decreto creando una colonia penitenciaria en Filipinas, que ha de ser poblada por los penados de la península.—M.

Madrid 12 12'05 tarde

La policía inglesa participa á nuestro gobierno, que ha evitado que el jefe del partido republicano Sr. Ruiz Zorrilla, llegase á España en dos buques que con dicho objeto había fletado.—M.

Madrid 12 12'15 tarde

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Madrid 12 12'15 tarde

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

Dicen de Sofía que los obispos que celebran el Sínodo en aquella ciudad, han sido expulsados por el gobierno del príncipe Fernando de Bulgaria.—M.

**D. Luis Garcés de Marcilla Y JAIME**  
que falleció el 9 de Enero de 1886  
Su viuda, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones, por lo que recibirán especial favor.  
743 1-p

**LA SEÑORA DOÑA MANUELA CAJAL Y MORELLA**  
Viuda de Elola.  
Ha fallecido hoy 12, á las cuatro de la mañana.  
Sus desconsolados hijos, nietos, viznietos y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana 13, á las diez y cuarto, en la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago, y á continuación á la casa mortuoria Temple, 25, para acompañar el cadáver al Cementerio Católico.  
El duelo se despiden en el Templo.  
742 1d

Todas las misas que se celebren el lunes, 14 del actual, en el altar de la Virgen de los Dolores en la iglesia parroquial de San Pablo, desde las ocho de la mañana hasta la una, serán aplicadas por el alma de  
**Don José Guillén y Sanchez**  
que falleció en igual día del año 1881.  
Su viuda é hijos, suplican la asistencia y oraciones.  
738 1d

Todas misas que se celebren en la santa capilla de Nuestra Señora del Pilar, el lunes, 14 del actual, serán aplicadas por las almas del señor  
**D. José Veratón y Marichalar**  
su esposa la señora  
**D.ª JULIANA LOPEZ Y RODA É HIJOS**  
Sus hijos y hermanos suplican la asistencia y oraciones.  
741 1p

Todas las misas que se celebren el día 13, en la santa capilla de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas por el alma del muy ilustre señor  
**D. JORGE SICHAR Y LOSCERTALES**  
que falleció el 14 de Enero de 1877.  
El lunes 14, á las diez de la mañana, se celebrará el aniversario en la iglesia parroquial de San Gil y todas las misas que se digan el día 15, en la citada iglesia parroquial, se aplicarán también por el alma de dicho señor.  
Su familia suplica la asistencia y oraciones.  
740 1p

**BODEGA DE MIRALBUENO**  
DEL COSECHERO J. DELGADO  
PUERTA DEL CARMEN, NÚM. 21.  
Se vende vino puro de 1886 y 1887, á 14 y 16 reales decálitro. 210 d

**NI EN PARÍS**  
Se trabaja más perfecto ni tan barato como en el obrador de confección de camisas, cuellos, puños, pecheras y calzoncillos que bajo la dirección del bien conocido y reputado industrial D. Eusebio Presa, se halla montado en la calle de la Verónica, número 39, segundo.  
En este nuevo obrador económico se cortan y construyen camisas á la medida (trayendo la tela) y á satisfacción del parroquiano, á 5,6 y 8 reales las más superiores de hilo y se reforman las deterioradas é imperfectas. También se trabaja de modista con arreglo á figurin y se pasa á domicilio á tomar medidas al primer aviso.—Verónica, 39, segundo. 637 d

Se arrienda un buen entresuelo, D. Juan de Aragón, 7; razón en el principal. También se arriendan habitaciones empapeladas y embaldosadas, por 10 y 12 duros y otra de seis en la calle de Luzán, 3; se tratará D. Jaime I, 48, entresuelo. 718-1p

Desde el día se arrienda el local que ocupó el café Aragonés, con pasaje de la calle de Cerdán á la de Escuelas Pías, grandes y ventiladas bodegas y con habitación ó sin ella. También se arrienda el piso cuarto interior de la casa núm. 61 de la calle de Pignatelli. De todo darán razón en la calle de Cerdán, núm. 19, principal. 723 2s

En el colegio de San Francisco de Paula, calle de D. Juan de Aragón, 20, hay clases de agricultura, matemáticas, francés y taquigrafía. 726 2s

**VINO**  
En la calle de Argensola, 15, corsetería, se vende vino puro y limpio, á 3 pesetas cántaro. 729-5p

**CASA DE PRÉSTAMOS**  
Miguel de Ara, 5 y 7.  
Venta permanente de los objetos vendidos, gran surtido en ropas blancas y de color, colchones, tapabocas, mantones, ropas de invierno para hombre, capas nuevas y usadas y otros muchos efectos, relojes de bolsillo y varias alhajas, todo á precios muy reducidos. En la misma casa se sigue empeñando como de costumbre toda clase de ropas y objetos de valor. 553-2d

Se venden una caja de hierro, mostradores, escritorios, puertas vidrieras, banquetas, aparatos de gas y otros enseres para comercio. Danzas, 12, darán razón. 980 d

¡OJO! Se desea tomar en arriendo una torre pequeña ó huerto, cerca de la población. Escuelas-Pías, 18, tien ta. 725 1s

Se arrienda una tienda y piso 3.º Danzas, 13 y 15. Cerdán, 32, informarán. 730 2s



Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

# ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

**SALUD Y LONGEVIDAD** sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

## REVALENTA ARABIGA

41 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión congestión, mal de nervios, diabética, debilidad: todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Gasliuuart, del duque de Puskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables a la saugre [para desarrollar y fortifi-

car el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los físicos y niños éticos conviene más que el aceite de hígado de bacalao.»

ESCRIBE el célebre profesor Dédé, curado de dispepsis y de cartarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las «drogas» la REVALENTA ARABIGA, seguro como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartar siguientes:

Núm. 80.016.—El señor doctor Beneche, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlin»: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado a un niño de cuatro meses de edad resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso exclu-

sivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873

«Muy señor mío: Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la REVALENTA ARABIGA, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo habia.»—París, 11 de Abril de 1883.—H. de Montlouis.»

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, y prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.

Du BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: Rios hermanos, farmacia, Coso, núm. 33.

### Cultos religiosos

#### Santo de hoy.

San Victoriano.

#### Santo de mañana.

San Leoncio.

#### Cultos para mañana.

#### Cuarenta horas.

En San Cayetano, por la M. I. H. de Ntra. Sra. de la Agonía, de ocho a cinco y media.

#### Corte de María

En Ntra. Sra. de Monserrat, en San Pablo.

#### Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las cinco y cuarto.

#### Misa de infantes.

En la santa capilla, á las cinco y tres cuartos.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las siete.

Los domingos y días festivos se celebra misa de once en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

### LA SEÑORA

#### D.ª Isidora Azuara y Mateo de Portolés

Falleció el día 30 de Diciembre de 1888, despus de recibir los Santos Sacramentos.

Si desconsolado esposo D. Miguel Portolés, su hija María, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, demás parientes y ejecutores testamentarios, suplican á sus amigos y relacionados que por olvido involuntario no se les hubiese pasado esqueleto, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 14 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros; por lo que recibirán un especial favor.

El duelo se despide en el Templo. 711 1d

### Espectáculos.

**Teatro Principal.**—Compañía cómica-lírica española.—Función para hoy: La revista, titulada: «Cádiz».—Estreno «Tío yo no he sido.»—Entrada general, 75 céntos. A las ocho.

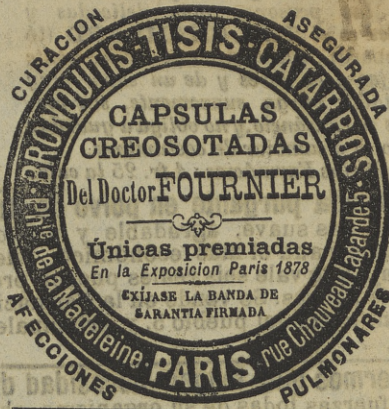
**Teatro-Circo-ELEGANTES BAILES DE SOCIEDAD Y PÚBLICOS** todos los sábados y días festivos hasta el domingo de Piñata.—Para los sábados: **LA MASCARITA**, elegante sociedad de baile, verificará sus veladas á las DIEZ en punto.—Para los domingos: Por la tarde: **LA MERCANTIL**, sociedad de baile.—Dará principio á las TRES y terminará á las SEIS y MEDIA.—Precios: Suscripción compuesta de un billete de caballero y otra de señora, CUATRO reales.—Por la noche: **Gran baile público.**—Dará principio á las NUEVE y terminará á las DOS de la madrugada.—Precios: Entrada de señora, DOS reales.—Id. de caballero, CUATRO.—Plata, 24 reales.—El salón y sus inmediaciones se hallará alumbrado por refulgentes focos de LUZ ELECTRICA. 732 d

**Salón-Teatro-Circo.—LA MASCARITA, ELEGANTE SOCIEDAD DE BAILE.**—Los señores socios pueden pasar á recoger las suscripciones para la velada del sábado 12 de Enero, á la sastrería de Luis Moreno, Porches del Paseo, 14.—Los que sin serlo deseen adquirir alguna pueden hacerlo en la sombrerería de Burriel, D. Jaime I; en la selería de García y Larraz, Coso; en la sombrerería de Jorge Gracia, frente al Casino Mercantil; en la referida sastrería, y el día del baile en la taquilla del Circo. Las veladas comenzarán á las DIEZ.—El salón se hallará alumbrado por refulgentes focos de LUZ ELECTRICA.—Se han hecho grandes reformas al objeto de presentar el Teatro de manera que durante la actual temporada de bailes sea el punto de cita de la buena sociedad de Zaragoza. 731 d

## Compra y Venta

### DE VALORES DEL ESTADO

Próximo al cambio de la cotización oficial de Madrid. Representaciones de corporaciones y particulares en las oficinas de la provincia y direcciones generales del Estado. Coso 8, principal, Roberto Repellés.



Todos los que padecen del pecho, deben ensayar estas Cápsulas.

Véndese en Zaragoza, farmacia de los Sres. Rios hermanos, Coso, núm. 33.

### Leña y carbón de olivo

Se venden en grandes y pequeñas partidas, por cuenta del dueño de estensa finca. Darán razón, Coso, 27, principal, derecha. También se venden pavos reales machos y hembras y gallinas de buena raza. 377 d



El día 14 del corriente, á las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan y San Pedro, el segundo aniversario por el alma de

#### Doña Vicenta Polo y Monge

Viuda de Cantí.

Sus hijos y demás familia suplican la asistencia. 736 1p

### MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhual es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhual modifica rápidamente el estado de los enfermos. París, S. R. Vivienne, y en las principales Farmacias.

### Inter sante.

—A 45 minutos de la puerta de Sta. Engracia, se vende una fábrica (con su buena huerta y jardín) que por su gran salto y espaciosos locales, es susceptible á cualquier clase de industria, además de la que hay y hace años se ocupa, pero que su dueño no puede continuar por su avanzada edad. También se vende la casa calle de San Voto, núm. 2, con agua en todas las fregraderas. En la habitación principal se tratará de ambas cosas. 689 d

### Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.—EN PARÍS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias.

## COMPANÍA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

### CHOCOLATES CAFÉS y TÉS

TAPIOCA, SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del Reino.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

A. ORGA

Se ha abierto un nuevo despacho en la plaza del Carmen, número 7, donde los consumidores hallarán CHOCOLATES, CAFÉS y AZÚCAR PILÓN de todas clases, á precios desconocidos, hasta el día, por económicos.

En este establecimiento se vende con gran ventaja para las tiendas, fondas, casas de huéspedes, posadas, militares y familias

por lo que conviene sea visitado por el público para convencerse.

HORAS DE DESPACHO: de nueve á doce y de tres á seis.

A. ORGA

PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 7. ZARAGOZA 81d

### SAVIA DE PINO MARITIMO Jarabe y Pasta

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras. Depósito en PARÍS, 8, Rue Vivienne.

### FUCOGLICINA DEL GRESSY

Recomiendase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vías digestivas. En PARÍS, LE PERDRIEL & Co. y en todas las Farmacias.

### SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARÍS

Suprime el Gopáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios, claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el MIDY nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Desde el día se arrienda la tienda del centro, con locales interiores, de la casa número, 87, calle del Coso; los porteros, la enseñarán y dirán de la persona, para arrendar: el que la ocupaba, se le ha echado, por no pagar. 722 2s

Se subarrienda desde el día, en la calle de Espoz y Mina, 4, una 2.ª habitación que reúne muy buenas condiciones, en el principal izquierdo de la misma, para arrendar: la enseñanza y la enseñanza, y en el Coso, 93, entre-suelo tratarán de su precio. 717 1s

### A. A. Olivan ó hijo

COSO, 32

#### PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFÍA

Altas novedades en papelería.

#### TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

#### Casa de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en telas y trajes de invierno, mantas, tapabocas, pañuelos, elásticos y usadas 700 capas nuevas y usadas de 15 á 75 pesetas, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, sillerías, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empenando sobre prendas alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana á 9 de la noche. Libertad, 5